

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TURISTICO GUAYASCOMPANY S.A.**

En Machala, a los trece días del mes de Marzo del 2020, a la 14h00, en el local de la compañía ubicada en el cantón Machala, Guayas entre Pichincha y Arizaga, se reúnen los accionistas: AGUILAR PESANTES MIRYAM LOURDES, APOLO APOLO MIGUEL ANGEL, CHICANGO PUENAYAN MARIA DEL SOCORRO, CORTEZ PALMA FATIMA DEL ROCIO, CUEVA CORONEL JOFFRE LEOVANI, FALQUEZ AGUILAR JOSE ANDRES, FLORES ARICA FELIX FERNANDO, FREIRE ROMERO BORIS MAURICIO, GALLARDO URIA JAIME FRANCISCO, GALLARDO VALAREZO FERNANDO ELIAS, GALLARDO VALAREZO HECTOR LEONARDO, GRANDA GRANDA OSCAR PATRICIO, JARAMILLO CRESPO ANGEL VINICIO, JIMBO GUERRERO COSME XAVIER, JIMBO NARVAEZ COSME BOLIVAR (HEREDEROS), LOAYZA MALDONADO MIGUEL ANGEL, MALDONADO CHICA ROGELIO ENRIQUE, MAZA CHAVEZ OFELIA SILVANA, MEJIA TORRES CESAR AUGUSTO, OCHOA FREIRE AUGUSTO LEOVIGILDO(HEREDEROS), ORTEGA GOMEZ HUGO ALFONSO, PONTÓN ROMAN AUGUSTO REINALDO, QUIROLA LAMBERT GUSTAVO FRANCISCO, RAMON ARMIJOS FRANKLIN WILSON, RIVERA OCHOA ANGEL BENIGNO, SANCHEZ PAREDES DARWIN IVAN, SARAGURO RAMON FRANKLIN RENE, SUAREZ ROMERO MARCO TULIO, TINOCO JARAMILLO JONATHAN GABRIEL Y TINOCO SERRANOVICTOR EDGAR, propietarios de treinta acciones de un dólar cada uno, que representa el cien por ciento del capital social de novecientos dólares.

Preside la Junta el señor JONATHAN GABRIEL TINOCO JARAMILLO, como Presidente y como Secretario el señor COSME XAVIER JIMBO GUERRERO. Se ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se informa que se encuentran presentes todos los accionistas quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- El Sr Félix Fernando Flores Arica, da lectura a su informe anual de labores, escuchado su informe de labores los accionistas por unanimidad deciden aprobar su informe.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- De igual forma el Ing. Jhonny Cáceres Chuchuca, da lectura a su informe y no habiendo objeción alguna resuelven aprobar el informe presentado por unanimidad.

TERCER PUNTO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.- El Gerente de la compañía explica el contenido del Balance

General, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019 e indica que no se menciona el Estado de Resultado Integral, por cuanto la empresa no está operando debido a que la Agencia Nacional de Tránsito no ha concedido el Permiso de Operación, por lo tanto la compañía se encuentra improductiva, concluida la exposición de los estados indicados los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos.

Y por haberse tratado los puntos del orden del día acordado el Presidente de la Junta dispone que se conceda un receso para la redacción del acta, una vez redactada se instala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a la dieciséis horas. Para constancia firman el Presidente, Gerente y Secretario.



JONATHAN GABRIEL TINOCO JARAMILLO
PRESIDENTE



FELIX FERNANDO FLORES ARICA
GERENTE



ING. COSME XAVIER JIMBO GUERRERO
SECRETARIO